



# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
EN PLAZO RECORTADO SEGUNDA CONVOCATORIA  
NO. IJA-LPL-SCC-SC-09-02/2020  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL  
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 07 siete de abril del 2020 dos mil veinte a las 12:00 doce horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos designados por la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, así como el Órgano Interno de Control del Instituto, en las instalaciones de sala de juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1 y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa; y en vista que NO se ejerció el derecho de hacer preguntas previstas de conformidad con el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las Bases de la Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ EN PLAZO RECORTADO SEGUNDA CONVOCATORIA NO. IJA-LPL-SCC-SC-09-02/2020 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", publicada el 03 tres de abril del 2020 dos mil veinte, toda vez que NO se recibieron solicitudes de aclaración en el correo electrónico [licitaciones@ija.gob.mx](mailto:licitaciones@ija.gob.mx) antes de las 17:00 diecisiete horas del día 06 seis de abril del 2020, así mismo se manifiesta que ningún participante asistió a la Junta de Aclaraciones en consecuencia se hace constar la ausencia de solicitudes de aclaración, aún más que no se ejerció el derecho de hacer preguntas ni hubo asistencia de proveedores participantes, quedando manifiesto que éstos no tienen duda con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes, se cierra la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos de la misma fecha en que dio inicio, se da por





# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

terminada la reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia Legal.

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	NOMBRE	FIRMA
LCP ALICIA GOMEZ MONROY	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y PLANEACION	
LIC. J. JESUS FRANCISCO DURAN GARCIA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	NOMBRE	FIRMA
LIC. RODRIGO SOLIS GARCIA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-SC-09-02/2020 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"